



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-CA
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-239

**GOBERNAR  
ES HACER**

## CIRCULAR No. 175

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**PARA:** RECTORES (AS), DIRECTORES RURALES Y PERSONAL ADTVO  
**ASUNTO:** CONCERTACION DE COMPROMISOS FUNCIONALES Y  
COMPORTAMENTALES DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO  
VINCULADO EN PERIODO DE PRUEBA - VIGENCIA 2020  
**FECHA:** BUCARAMANGA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, se permite informar que el pasado 03 de julio de 2020 la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Circular Externa N° 009 referente a la Evaluación de Desempeño – EDL ( Período de prueba y anual) y que de conformidad con lo consagrado en el Decreto 491 y el hoy vigente Acuerdo CNSC 20181000006176 de 2018, permite dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 3° “Concertación de Compromisos Funcionales y Comportamentales”, lo cual es deber de la entidad garantizar y proteger el sistema de mérito en el empleo público. Los compromisos funcionales y comportamentales deben ser concertados por el evaluador y el evaluado, estos compromisos deben estar ligados a evidencias que permitan establecer de manera objetiva, equitativa y transparente el avance, cumplimiento o, incumplimiento de estos durante el periodo de la evaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el Sistema Aplicativo EDL-APP, se encuentra el registro actualizado para el cargue y diligenciamiento de las concertaciones de compromisos funcionales y comportamentales para los servidores que se encuentran en PERIODO DE PRUEBA convocatoria N° 438 de 2017 como fecha de inicio al 01 de septiembre de 2020, este cargue deberá quedar efectuado a más tardar **el día 28 de septiembre de la presente vigencia.**

Con el ánimo de facilitar el proceso de concertación, está dispuesto en la página web de la CNSC, los videos tutoriales y cartillas, en la siguiente dirección: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/sistema-general-de-carrera> o se pueden comunicar por e-mail: [cmoreno@bucaramanga.gov.co](mailto:cmoreno@bucaramanga.gov.co) con Carolina Muñoz Moreno encargada del proceso.

*Recordarles que el no cumplimiento al proceso de Evaluación de desempeño acarreará sanciones disciplinarias.*

Atentamente,

**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Reviso aspectos técnicos: Ana Yazmin Pardo Solano – Subsecretaria de Educación  
Proyectó: Carolina Muñoz M/ Contratista



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia